

simpatía se describe también a otros hombres de importancia indudable en el reinado filipino como Rui Gomez de Silva y D. Cristóbal Moura. Uno y otro tuvieron un protagonismo indiscutible, singularmente el segundo –a causa del fallecimiento del marido de Ana de Eboli– en la incorporación de Portugal a la Corona española⁸. Nunca muy bragantino, también en esta ocasión Marañón pergeñará un retrato *au noir* de otro de los candidatos al trono portugués: «El duque de Braganza era, por otra parte, a diferencia de su brava e inteligente mujer, un hombre negativo, vacuo y desarreglado de cuanto los demás aderezaban; y, por si fuera poco, venal, pues acabó vendiéndose a los sobornos de los castellanos [...] La capacidad corruptora de Felipe II y la capacidad corruptible de los portugueses iban a la par»⁹.

Ningún trémolo patriotero se dejará advertir en el análisis de este capítulo llevado a cabo por Marañón en una de sus grandes obras más divulgadas, *Antonio Pérez*. Atribuyendo un grande y, sobre todo, prolongado arraigo en el ánimo del monarca por reunir bajo su cetro a los dos pueblos peninsulares, Marañón estimará que la anexión fue una gran operación de Estado, milimétricamente calculada y minuciosamente plasmada. Sin engolfarse en el controvertido tema de las razones dinásticas y de los derechos de sangre de Felipe II y de los diversos candidatos al trono luso, Marañón observará la incorporación a la luz de la razón de Estado y de la ley del más fuerte.

«Por méritos genealógicos ninguno de estos candidatos (D^{sa} Catalina, duquesa de Braganza, D. Antonio, prior de Crato) alcanzaba los puntos de Felipe II [...] La copiosísima herencia compensaba en don Felipe la desventaja de ser nieto de don Manuel por vía materna, mientras que su rival, doña Catalina de Braganza, era heredera por conducto viril. Y su situación de absoluta ortodoxia moral y su eminente rango en las familias reinantes de Europa le hacían inmensamente superior a don Antonio de Crato, de progenie también viril, pero hijo ilegítimo y con media sangre israelita. Con todas estas ventajas, el monarca español tenía en su contra el recelo que inspiraban en el pueblo y en buena parte de las clases altas portuguesas su gran poderío y su política absorbente. Era evidente que, a pesar de la notable ecuanimidad con que Felipe planteó el problema de la anexión de Portugal, éste, unido a España en estas condiciones, tenía que ser un Estado satélite. Si los aragoneses, con más raíces comunes no sentían una absoluta satisfacción interior de su unión a la poderosa Castilla [...], no nos puede extrañar la repugnancia de los lusitanos a la fusión, pues racial, sicológica y tradicionalmente se había cre-

⁸ Cfr. O.C., Madrid, 1972, III, p. 1.004; Madrid, 1970, VI, pp. 185-9 y 286-7.

⁹ O. C., VI, p. 289. Cfr. al respecto J. Serrano, Portugal: del sebastianismo al socialismo. Madrid, 1970, p. 28.

ado ya un sentido de nacionalidad potentísimo en el pequeño e impetuoso país. Y contra el sentimiento nacional no hay nunca ni razones ni fuerzas suficientemente poderosas. Por eso, a pesar de todas las ventajas y justificaciones oficiales, tuvo Felipe que conquistar a Portugal por las armas y no llegó a dos reinados la duración de la conquista [...] Lo cierto es que Felipe hizo lo que pudo por conseguir la sucesión, sin mayor cinismo en el empleo de los recursos que creía eficaces que cualquiera de los otros candidatos. Es evidente que antes de usar de la fuerza puso en juego los poderosos recursos, diplomáticos o corruptores, que le daba su posición [...] Lo que pasaba es que era el más poderoso de todos y por eso parece ahora el menos simpático a los portugueses. Pero con todo su poder no pudo sojuzgar más que temporalmente a la gran fuerza que defendía Portugal, que era el espíritu de nacionalidad, el cual subsiste y se acrecienta bajo las miserias de los peores momentos políticos»¹⁰.

La historiografía hoy no ratifica todos los argumentos esgrimidos por el autor de *Antonio Pérez* (a cuyas páginas corresponde el texto transcrito) en defensa de sus tesis, ampliando el abanico de los pros y contras, muy singularmente al espacio económico, y rechazando categóricamente ciertas facetas de aquéllos —en particular, la etnicidad enarbolada por el gran galeno para apuntalar su toma de posiciones ante el tema—; pero, dejada constancia de ello, debe reconocerse que su intuición del hecho nacional como idea motriz de la resistencia y posterior separación de los portugueses de la Corona española es muy feliz y acertada.

Qui nominor leo; la fuerza, pues, a que se reducía la última *ratio* de la anexión constituía, desde luego, débil hilo, para formar el cañamazo de una unidad confiada e inextricable. En el mismo desarrollo de la incorporación estaba ya inscrito el desenlace de medio siglo adelante. Con igual serenidad y realismo, a la luz espectral de una historia nunca complaciente con los voluntarismos por elevados que fuesen, Marañón observaría la fecha de 1640. Si en 1580 existió grandeza en ciertos episodios y actores —v. gr., pese a sus reservas frente al Rey Prudente, rendiría justicia a la escrupulosidad y alteza de miras de su conducta a lo largo de todo este capítulo— los acontecimientos y personajes que dieron lugar a la recuperación de su destino dibujan, en conjunto, un bajo perfil¹¹. El Conde-duque de Olivares no conoció entonces su mejor hora de gobernante ni tampoco dejaron tras de sí una estela de respeto figuras como la regente Margarita de Parma o el propio duque de Braganza. «Mucho

¹⁰ O. C..., VI, pp. 288 y 291.

¹¹ *Concuerta con Marañón el juicio que sobre el instaurador de la dinastía de los Braganza expresa J. P. Oliveira Martins, Historia de Portugal, Lisboa, 1968, p. 117. Es, en conjunto, menos severo Antonio Cánovas del Castillo en Historia de la decadencia de España. Desde el advenimiento de Felipe III al trono hasta la muerte de Carlos II. Málaga, 1992, p. 315.*

menos grave es la responsabilidad del Conde-Duque en la guerra y pérdida de Portugal. Era tan artificiosa la incorporación de este reino a la corona de España, que su separación, impuesta por la realidad de lo étnico, por todo lo que hay de vivo y eficaz en el juego de la historia humana, no se hubiera hecho esperar con Olivares o sin él. No parece dudoso que la conducta inhábil del valido, exigiendo sin cesar hombres y tributos a un pueblo descontento por verse privado de libertad, unido por vínculos artificiosos al vecino al que siempre mirara con reservas, ajeno a su política ambiciosa y dolido de verse arrastrado en sus errores políticos, acelerase lo que fatalmente tenía que ocurrir [...] Lo que aquí nos importa aclarar es la certeza de que la independencia de Portugal, era, como se ha dicho, inevitable»¹². Únicamente la esposa de Juan IV, Luisa de Guzmán, del linaje de los Mendoza, merecería un elogioso juicio del lado de la posteridad, debido a las dotes de su carácter, en el que la audacia y la tenacidad se conjugaron de manera insuperable. «Pero este temple que a él le faltaba, le sobraba a su mujer doña Luisa, la cual, además de cumplir virtuosamente sus deberes de esposa y de madre, reveló un genio político excepcional, inesperado para quien no conozca las sorpresas y los misterios de la herencia. Siendo tan ranciamente española, el genio político se sobrepuso a su nacionalidad y fue el alma de la sublevación portuguesa, rápidamente victoriosa, porque la España de Felipe IV, empequeñecida por una vida pública enferma de atrofia de la responsabilidad, se desplomó, a pesar de los últimos y heroicos esfuerzos del conde duque de Olivares. La duquesa de Braganza fue la que, con inteligencia y con gracia y con enérgica astucia, movió los peones de la libertad portuguesa, que tenían a su favor, primero, eso, el luchar por la libertad de su pueblo; y después el que este pueblo portugués, mientras que el de España se había disipado en una orgía de grandeza, en Portugal se endureció por el sufrimiento y el sacrificio. La victoria hizo reina a doña Luisa de Guzmán; y lo fue admirable, primero compartiendo el trono con su insignificante marido y después, como regente, cuando aquél murió, en 1656»¹³. Muy distinta es la etopeya de Cánovas: «Mas por desdicha estaba casado con Doña Luisa de Guzmán, hermana del duque de Medinasidonia, mujer altiva, ambiciosa, inteligente, ejemplar de aquellos que la grandeza castellana engendraba aún de cuando en cuando, y que servían de muestra de lo que habían sido en otros tiempos. Aquella mujer castellana, y muy estimada en la Corte de Madrid y en la servidumbre de los reyes antes de su matrimonio, afrentada más bien que agradecida con tal recuerdo, como suele verse en los soberbios,

¹² O. C..., V, p. 801. *Idéntica visión es la de F. de Figueiredo, Pirene. Introducción a la historia comparada de las literaturas portuguesa y española. Madrid, 1971, p. 71.*

¹³ O. C..., III, p. 1.009.

logró a su tiempo del indolente marido que aprovechase la ocasión que se le ofrecía de recuperar el poder y grandeza de sus mayores, ayudándole también muy eficazmente a ponerlo por obra»¹⁴.

Todo estaba escrito en el destino que rige el desenvolvimiento de los pueblos y 1640 no haría más que restituir a su verdadero ser una nacionalidad constreñida por la fatalidad en un estadio desgraciado de su evolución. El porvenir sepultaría en el olvido a personajes oscuros o nefastos y políticas desmañadas y ciegas. El Portugal independiente devolvería al conjunto peninsular el dualismo establecido a uno y otro lado de la frontera marcada por los grandes ríos del territorio ibérico en el momento de configurarse el Estado moderno, plasmado precozmente en los dos reinos artífices de la aventura descubridora y, con ella, de la apertura a la etapa deslumbradora del Renacimiento.

Con tal actitud, llena a la vez de comprensión y realismo –bien que teñido, en ocasiones, de un hipercriticismo próximo a una postura algo masoquista–, Marañón se alineaba en el surco trazado, como en otros lugares hemos insistido, por el pensamiento de raigambre conservadora cara a las relaciones entre ambos pueblos. Ni una mota del iberismo de algunos de los espíritus decimonónicos ensalzados por su pluma se adhería a su posición respecto al diálogo peninsular, que debería mantenerse, fecundamente, por dos colectividades adultas y autónomas, destinadas a entenderse desde sus respectivas y totales soberanías¹⁵.

Optimista y de trémolo comúnmente entusiasta, el ardiente patriotismo marañoniano no haría concesión alguna al utopismo o al ensueño en la cuestión que nos ocupa. Muy sintomáticamente, repetiremos, su exuberante pluma no discurriría ni un instante por los caminos del iberismo de sus entrañables románticos y progresistas iluminados. De su utopía, ancha y estimuladora, no formaría nunca parte la unión político-administrativa de España y Portugal. A la manera de su admirado Galdós, Marañón concebía el iberismo como el diálogo de unos amigos íntimos que nunca llegarían a anudar lazos de familia.

José Manuel Cuenca Toribio

¹⁴ Historia de la..., p. 315.

¹⁵ Vid J. M. Cuenca Toribio, «Gabriel Maura Gamazo, iberinista».